



**Informe sobre el proceso de desarrollo de contenidos de la  
Base de Datos de OSC vinculadas a las temáticas de las  
Convenciones de Rio**

PRODUCTO 3

Natalia Zaldúa

Agosto 2018

## Índice

<b>Marco del informe</b> .....	<b>3</b>
<b>Objetivo del informe</b> .....	<b>3</b>
<b>Sección I: Elaboración del proyecto ejecutivo de la Base de Datos (BDD) de OSC vinculadas a las temáticas de las Convenciones de Río</b> .....	<b>4</b>
<i>Co-construcción del proyecto ejecutivo con OSC vinculadas a ECCOSUR</i> .....	4
<i>Diálogo con DINAMA</i> .....	6
<b>Sección II: Desarrollo de la Base de Datos</b> .....	<b>8</b>
<b>Sección III. Lineamientos para la convocatoria a OSC a registrarse en la Base de Datos</b> .....	<b>10</b>
<b>Sección IV. Listado de contactos de OSC vinculadas a temas ambientales</b> .....	<b>11</b>

## ***Marco del informe***

El presente informe forma parte del tercer producto elaborado en el marco del Acuerdo de Trabajo entre el MVOTMA y Vida Silvestre Uruguay (VSUy) vinculado al Proyecto URU/16/G32 Espacios de coordinación de las Convenciones de Río para un crecimiento sostenible en Uruguay (ECCOSUR).

## ***Objetivo del informe***

Este informe reporta el proceso de desarrollo de contenidos de la Base de Datos de OSC vinculadas a las temáticas de las Convenciones de Río (en formato compatible y acordado con Observatorio Ambiental Nacional)".

También se presentan lineamientos para la realización de la convocatoria a sociedad civil a registrarse en la Base de Datos de ECCOSUR y la conformación de un listado exhaustivo de OSC vinculadas a temas ambientales, de utilidad para diferentes Divisiones del MVOTMA y a las OSC a nivel nacional y especialmente a las OSC locales.

El informe se divide en las siguientes secciones:

- I. Elaboración del proyecto ejecutivo de la Base de Datos de OSC vinculadas a las temáticas de las Convenciones de Río.
- II. Desarrollo de la Base de Datos.
- III. Lineamientos para la convocatoria a OSC a registrarse en la Base de Datos.
- IV. Listado de contactos de OSC vinculadas a temas ambientales.

## **Sección I: Elaboración del proyecto ejecutivo de la Base de Datos (BDD) de OSC vinculadas a las temáticas de las Convenciones de Rio.**

### *Co-construcción del proyecto ejecutivo con OSC vinculadas a ECCOSUR*

Este producto surge del objetivo del acuerdo DINAMA-Vida Silvestre, el cual establece que a través del proyecto ECCOSUR “se promoverán espacios de diálogo, el fortalecimiento de capacidades de instituciones públicas y privadas, espacios de coordinación en red y participación. A su vez se trabajará en la generación, recopilación y difusión de información y se realizarán análisis independientes”.

El objetivo de la BDD es la creación de un espacio de referencia para y sobre las OSC vinculadas al ambiente en Uruguay, que tenga información actualizada y novedosa sobre las iniciativas que llevan adelante y que permita darle mayor visibilidad a su trabajo y aportes. Se visualizó como un espacio de intercambio de información, en línea.

La BDD será de utilidad para sistematizar y concentrar toda la información sobre organizaciones vinculadas al ambiente en un solo sitio, siendo a su vez un canal de comunicación para la difusión de actividades, convocatorias a llamados, etc. Esto no existe a la fecha en el país. Con respecto a la información, el flujo será bidireccional ya que las organizaciones aportan información y pueden acceder y disponer de información sobre otras organizaciones, ya sea de forma gráfica o descargando datos.

En el Plan de Trabajo de Vida Silvestre Uruguay, discutido y aprobado por la Directiva de ECCOSUR en Diciembre de 2017, la BDD incluye como producto y se especifica la propuesta de que esté localizada en el Observatorio Ambiental Nacional (OAN), [sección Aporte Ciudadano](#), sustituyendo y dando contenido al existente Directorio de Organizaciones Vinculadas al Ambiente (Fig. 1). Se aprovecha de esta forma una plataforma pre-existente en funcionamiento que se busca fortalecer para los objetivos de Eccosur.



Figura 1. Captura de pantalla de la sección del OAN donde se encontrará la BDD de organizaciones.

La co-construcción del Proyecto ejecutivo de la BDD se realizó en base a una propuesta de formulario de preguntas elaborada por Vida Silvestre Uruguay, la cual fue presentada y discutida con CIEDUR, CEUTA y la Coordinadora de ECCOSUR. El producto consensuado fue enviado en consulta a Aves Uruguay y Fundación Ecos para recabar su opinión y posibles sugerencias. A continuación se presentan los contenidos acordados (el desarrollo sigue activo).

La propuesta de contenidos de la BDD se puede estructurar en cuatro bloques:

#### **Caracterización de la organización: Preguntas orientadas a la obtención de un perfil básico de la organización y su estructura institucional.**

- **Área** (Biodiversidad, Cambio Climático, Degradación de Suelos).
- **Palabras clave** que describan los temas en los que trabaja la organización (Ej: Agroecología, Agua, Alimentación, Áreas protegidas, Clima, Comunicación, Conocimiento tradicional, Derecho, Ecología, Economía, Ecoturismo, Educación, Energía renovable, EEI, Género, Gestión costera, Industria, Marino, Minería, Mitigación, Pesca, Producción sustentable, Residuos, Social, Suelo).
- **Tipo de organización** (Ej: Asociaciones Civiles y Fundaciones, Asociaciones empresarias y de profesionales, Centros de investigación, Cooperativas, Organizaciones Comunitarias y barriales, Organizaciones de desarrollo, Organizaciones de Recreación y promoción cultural, Organizaciones educación y capacitación, Organizaciones religiosas, Redes y asociaciones de segundo grado).
- **Fecha de fundación**
- **Número de trabajadores** (promedio anual). Informa del tamaño/capacidades de la organización.
- **Tiene oficina/sitio de trabajo? Si lo tiene, es propio, alquilado o prestado?** Informa de la infraestructura institucional.
- **Escala de actividad** (local, regional – más de 1 departamento, nacional, internacional).

#### **Proyectos y experiencia (general y vinculada a las Convenciones)**

- Lista de los 3-5 proyectos más relevantes de la institución, con posibilidad de subir documentos (resúmenes a congresos, artículos de divulgación, posters), imágenes y geo-referenciación. También tendrá la posibilidad de vincularlo con otra OSC, si es de implementación conjunta (Ej: ECCOSUR).
- Contribución a alcanzar/lograr los compromisos nacionales de las Convenciones de Río. Explicita si su labor contribuye con las metas nacionales de biodiversidad, las medidas de Cambio Climático y los objetivos de la Convención de Lucha contra la Degradación de Suelos.
- Contribución a alcanzar/lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

#### **Comunicación**

- Contacto de Referentes institucionales
- Correo electrónico institucional
- Redes sociales y sitio web

### Vínculo con redes y ámbitos de participación ciudadana

- Redes de OSC de las que forma parte (Ej: Red de semillas Nativas y Criollas, Alianza del Pastizal, Red de Agroecología, etc).
- Espacios de participación institucionales que integra (Ej: COTAMA, Comisiones de Cuenca, Mesas de Desarrollo Rural, etc)

Se prevé el armado de un documento tipo guía de apoyo para responder las preguntas, donde también se explique el contexto del pedido de información (en el marco del proyecto ECCOSUR), para que las OSC y al Estado manejen información consolidada, disponible y actualizada, la posibilidad de hacer consultas, obtener salidas gráficas (Ej: mapas) y descargar la lista de organizaciones registradas.

### *Diálogo con DINAMA*

- División Biodiversidad - Punto Focal ante Convenio sobre la Diversidad Biológica

En intercambios mantenidos con Victor Cantón y Ana Laura Mello surgió la propuesta de incluir en la BDD de ECCOSUR la localización territorial de las acciones de las OSC vinculadas a las Convenciones, así como la consulta de su contribución particular al logro de las metas nacionales de biodiversidad. Esto es de interés para el PF y en el caso de la contribución a las metas, debe reportarse en el Sexto Informe Nacional al CDB. Dichos aspectos fueron incluidos en el formulario. También se revisaron todas las secciones para recibir sugerencias.

Se les ha mantenido informado sobre los avances de la propuesta y hecho consultas puntuales, también se les ha brindado información de la BDD.

- División Comunicación

En Marzo de 2018 se realizó una reunión con una representante de la División de Comunicación donde se planteó el abordaje que se venía dando a la elaboración de la BDD y la localización de la misma en el OAN, siendo una adaptación del Directorio de Organizaciones existente. Posteriormente se contó con el consentimiento de la responsable de la División, Laura Modernel, quien no había podido asistir a la reunión.

Se consultó la posibilidad de aprovechar la difusión por el Día Mundial del Ambiente para convocar a las instituciones a registrarse en la BDD, lo cual fue desestimado por la División argumentando que era mejor mantener las convocatorias separadas.

Una vez que se realizaron más avances en el desarrollo de la BDD se solicitó otra reunión en el mes de Julio pero no se pudo concretar.

Posteriormente, el 29 de Julio, Laura Modernel, Cristina Quintas (División Comunicación), Rosina Segui (Información Ambiental) y Mónica Guchin por el Plan Nacional Ambiental se reunieron para repasar los avances y evaluar el agregado de funcionalidades a la Base de Datos. Algunos aspectos que se discutieron:

- Agregar funcionalidades nuevas requeridas por Comunicación: impresión de etiquetas, envío de convocatorias, generación de un indicador de respuesta a las convocatorias.

- Ampliar el registro de organizaciones.

- Evaluar las funcionalidades de una aplicación vieja desarrollada para Comunicación, que fue dada de baja por no utilizarse, para agregar secciones en la actual aplicación web en la que trabaja ECCOSUR y la División de Información Ambiental.

- División Información Ambiental - Observatorio Ambiental Nacional

El vínculo con el OAN comenzó en Febrero de 2018 a través de una reunión con Virginia Fernández, Directora de la División Información Ambiental. En esa ocasión se presentó la propuesta de la BDD aprobada por la Directiva de ECCOSUR y se acordó la localización de la misma en el OAN. Al hacerlo allí se tiene la ventaja de usar un soporte digital en funcionamiento, la app web desarrollada para ingresar la información, y un sistema automático para mantener la información actualizada y tener una base de datos confiable. También existe la posibilidad de hacer un tutorial sobre como subir la información (además del documento escrito mencionado previamente).

Posteriormente se siguió trabajando con la técnica Rosina Segui. Se hizo la evaluación pregunta a pregunta para verificar su compatibilidad con el soporte digital (formularios, salidas, etc) y se hicieron ajustes necesarios buscando facilitar el relleno de datos. Por ejemplo se redujeron a 3 las palabras clave para identificar el área de trabajo de las organizaciones, evitar preguntar número total de proyectos ejecutados porque no habría forma práctica de verificar y porque luego se retoma en otra sección, pulir la lista de tipos de organización para considerar formales y no formales, etc. También se sugirió la posibilidad de agregar documentos asociados a los proyectos (pdf, posters, fotos), de forma de generar un espacio para mostrar el trabajo de las organizaciones en el territorio. Esto es sumamente interesante pero necesita una verificación caso a caso de los documentos. Se planteó que esto lo podría realizar una persona vinculada a ECCOSUR, mientras exista el proyecto.

También se discutió sobre la actualización de los datos, para generar una base confiable. Es posible activar un mecanismo automático a modo de recordatorio para solicitar por correo electrónico actualizar el perfil una vez al año o que se entre al usuario para confirmar que sigue activo. Se pone la fecha de última actualización en el perfil.

## Sección II: Desarrollo de la Base de Datos

El desarrollo de la nueva aplicación web de la Base de Datos de Organizaciones de ECCOSUR es realizada por los técnicos e informáticos del OAN-DINAMA. Se está en una etapa final de desarrollo y hay una versión de prueba que está siendo testeada por las ONG vinculadas a ECCOSUR antes de abrirla al público para el registro voluntario de las organizaciones.

Como se comentó previamente, la División de Comunicación de DINAMA planteó la realización de cambios, por lo que el desarrollo se extenderá por un tiempo adicional.

A continuación se muestran capturas de pantalla de la aplicación web a la fecha (Fig. 2-3), con las incorporaciones derivadas del trabajo de la División Información Ambiental-OAN, las ONG de ECCOSUR y algunos aportes de Comunicación de DINAMA. La misma sigue en desarrollo por lo que experimentará más cambios.

**MVOTMA** | **ORGANIZACIONES**  
Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente | Observatorio Ambiental Nacional

Login como: **test** | Logout

Ficha de la Organización (Modo Vista) - Asociación para la protección del Medio Ambiente Última actualización: 13/08/2018

**Datos básicos**

Nombre: Asociación para la protección del Medi | Sigla: APMA | Dirección: Galicia 1234

Email: federico.levin@mvtoma.gub.uy | Web: http://www.google.com | Fecha de fundación: 2018-07-24

Links a Redes Sociales (separadas por coma): http://www.facebook.com, http://www.twitter.com.uy

Su organización participa de Ecosur?

**Otros Datos**

Trabajadores: 10 - 15 | Sede: Sin oficina | Departamento: ROCHA | Localidad: CASTILLOS

**Referente**

Nombre: federico | Apellido: levin

Email: rosina.segui@gmail.com | Teléfono: 123456789 | Cargo: Desarrollo

Figura 2. Captura de pantalla de la aplicación web donde se visualiza parte del formulario a ser completado por las organizaciones.

**Actividad**

Perfil

desc

Area

Biodiversidad  
Cambio climático  
Desertificación

Temas(hasta 3 opciones)

Actividades productivas  
Adaptación  
Agroecología

Tipo Organización

Organizaciones juveniles y estudiantiles

Escala de actividad

Nacional

Espacios de Participación Pública

Comisión Asesora de Ordenamiento Territorial (COTAOT)

Redes de Sociedad Civil

Alianza del Pastizal  
Asociación Nacional de Organizaciones No Gubernamentales Orientadas al Desarrollo (ANONG)  
Red de Agroecología

ODS

Objetivo 1: FIN DE LA POBREZA  
Objetivo 2: HAMBRE CERO  
Objetivo 3: SALUD Y BIENESTAR

Metas Biodiversidad

4a. CONOCIMIENTO SOBRE RESILIENCIA ECOSISTÉMICA  
4b. PROMOCIÓN DE MODELOS DE PRODUCCIÓN Y CONSUMO SOSTENIBLE  
5b. REDUCCIÓN DE LA DEGRADACIÓN Y FRAGMENTACIÓN DE ECOSISTEMAS

Metas Degradación de suelo

Objetivo estratégico 1: Mejorar las condiciones de los ecosistemas afectados, luchar contra la desertificación y la degradación  
Objetivo estratégico 3: Generar beneficios ambientales mundiales mediante la aplicación efectiva de la CNULD  
Objetivo estratégico 2: Mitigar y gestionar los efectos de la sequía, aumentar la resiliencia de los ecosistemas y la preparación

Metas Adaptación/Mitigación

Incorporación buenas prácticas de manejo campo natural y rodeo de cría en producción ganadera  
Utilización de tecnologías de cero descarga a ríos y arroyos y/o aplicación de buenas prácticas de tratamiento de efluentes; r  
Introducción de tecnología de riego intermitente con mojado y secado alternado de suelos

[Editar Contenido de la Ficha](#)

**MVOTMA ORGANIZACIONES**  
Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

Asociación para la protección d

Ficha

Proyectos

Editar Proyecto

Datos del proyecto

Nombre: Nuevo proyecto 4

Fecha de inicio: 2018-07-26

Fecha de fin programada: 2018-07-27

Estado: Completado

Area focal: Area focal 1

Area: Cambio

Descripción: Esto es un buen proyecto

Localización (Coordenadas: Latitud, Longitud)

-32.023698 -56.124587

2da. Latitud 2da. Longitud

-56. -33.33

Producto

Observatorio Ambiental Nacional

Observatorio\_Ambiental\_Nacional\_1.pdf

punteo-OBSERVATORIO.docx

Seleccionar Documento Subir fotos

Video: https://youtu.be/2Vv-BFvoo4q

Cancelar Actualizar

Figura 3. Capturas de pantalla de la aplicación web sección Actividad (arriba) y Proyectos (abajo).

### ***Sección III. Lineamientos para la convocatoria a OSC a registrarse en la Base de Datos***

De forma paralela, se trabaja en el diseño de la convocatoria a organizaciones de todo el país, tanto formales como informales, a registrarse en la BDD. Se busca explicar de forma clara y concreta el objetivo de la BDD, las funcionalidades y los atractivos para las organizaciones nacionales.

Como se mencionó previamente, el objetivo de la BDD de organizaciones es la creación de un espacio de referencia para y sobre las OSC vinculadas al ambiente en Uruguay, con información actualizada y novedosa sobre las iniciativas que llevan adelante y que permita darle mayor visibilidad a su trabajo, generar sinergias entre ellas y fortalecer redes.

Dentro de las funcionalidades, se podrán hacer búsquedas mediante la aplicación de filtros con criterio territorial, temático, por nombre, etc.; descargar la información en formato digital (gráfico, listado, etc), acceder a documentos de difusión sobre proyectos.

En tanto DINAMA y ECCOSUR también podrán generar listados para convocatorias o difusión de eventos. Los funcionarios de Comunicaciones (u otros usuarios designados) podrán completar las fichas de los actores relevantes para la gestión del ambiente, a modo de agenda. La información autocompletada por las organizaciones y la ingresada por los funcionarios de Comunicaciones, se integrarán en una sola base de datos, con la cual se podrá hacer una selección de organizaciones y actores, para realizar una convocatoria, a partir de la cual se generará un listado de correos electrónicos que se podrá copiar y pegar en el mail. En una versión 2.0, se podrían ingresar las convocatorias (nombre, descripción, fecha y otros campos) y asignarle a éstas las organizaciones y actores convocados. Esto permitirá recabar el histórico de convocatorias y generar el listado de direcciones de correo electrónico para envío de mails.

Se considera que los posibles estímulos para las organizaciones son el tener mayor presencia en medios digitales (muchas organizaciones o colectivos no tienen sitio web o no está actualizado), dar mayor visibilidad a sus proyectos y los productos generados, y la posibilidad de visualizar y contactarse con iniciativas similares, que comparten territorio, intereses, etc.

Por tanto, para la convocatoria se definirán preguntas, frases o palabras relacionadas con estos aspectos a incorporar en la invitación a las organizaciones. La invitación será difundida por correo electrónico, redes sociales y sitios web de ECCOSUR (a definir), las ONG vinculadas y DINAMA.

## **Sección IV. Listado de contactos de OSC vinculadas a temas ambientales**

Para el envío de la convocatoria a través de correo electrónico y mensajería, se recopilaron contactos de diferentes fuentes, de modo de tener una lista única de contactos que sirva también para otras instancias e instituciones (convocatoria talleres Plan Nacional Ambiental, REDD+, talleres Sexto Informe nacional, etc).

En la elaboración de la lista de contactos se utilizaron las siguientes fuentes de información:

- [Mapeo de la Sociedad Civil](#)
- Contactos del Programa de Pequeñas Donaciones (PPD-FMAM).
- Contactos de las ONG vinculadas a ECCOSUR.
- Contactos de la División Comunicación de DINAMA.
- Contactos de la División Evaluación de Impacto Ambiental de DINAMA.
- Contactos de Dirección de Cambio Climático del MVOTMA.
- Contactos del Centro Universitario Regional Este (CURE) - Plan Ambiental Nacional.
- Contactos proporcionados por la Intendencia de Rocha.

Hasta el momento la lista tiene 363 contactos de organizaciones, distribuidas en todos los departamentos excepto Flores (Tabla 1, Fig. 4).

Tabla 1. Distribución de organizaciones según departamento.

<b>Departamento</b>	<b># organizaciones</b>	<b>Departamento</b>	<b># organizaciones</b>
Artigas	6	Paysandú	12
Canelones	48	Río Negro	7
Cerro Largo	4	Rivera	8
Colonia	12	Rocha	36
Durazno	1	Salto	5
Florida	6	San José	10
Lavalleja	4	Soriano	3
Maldonado	21	Tacuarembó	6
Montevideo	168	Treinta y Tres	6

La localización fue definida según la información de contacto (dirección o teléfono) o información de la fuente. En algunos casos se trata de organizaciones de nivel nacional (Red Nacional de Semillas Nativas y Criollas, Asociación Uruguaya de Guardaparques, Asociación de Mujeres Rurales del Uruguay, entre otras) que tienen presencia en diferentes departamentos pero figuran con localización en Montevideo.

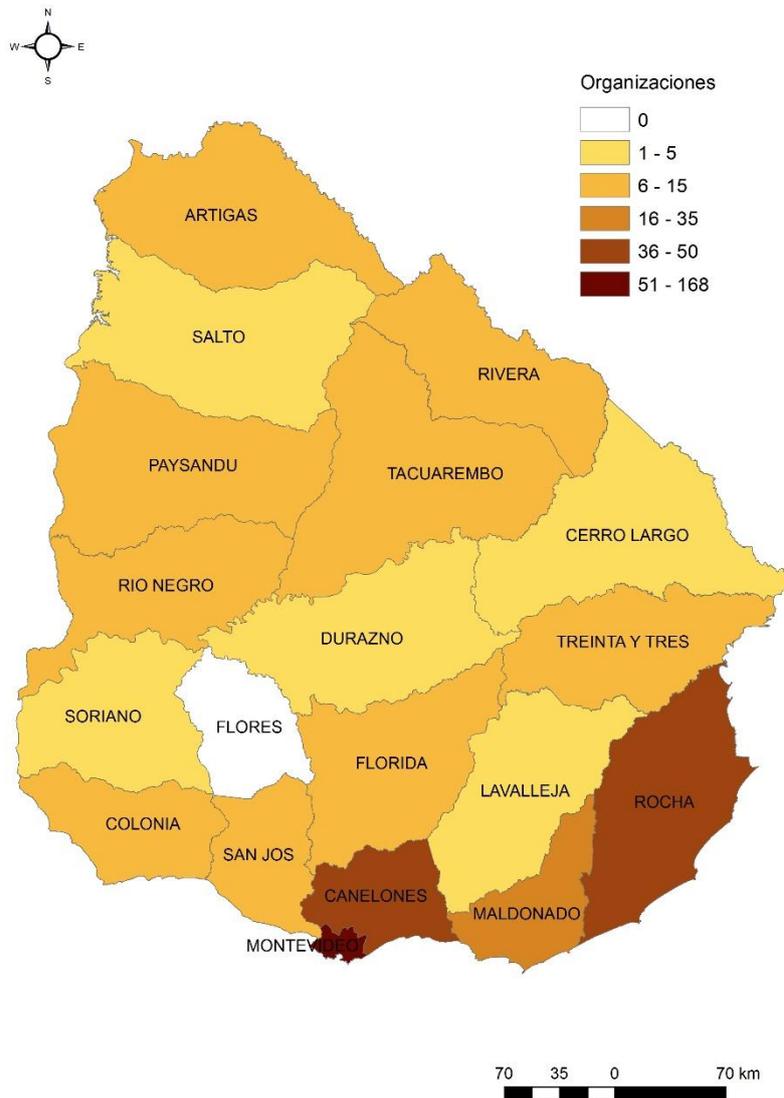


Figura 4. Clasificación de departamentos del país según número de organizaciones sistematizadas a la fecha. Elaboración de la figura: Caterina Dimitriadis.

Como se puede apreciar gráficamente en la Fig. 4, hay una mayor densidad de organizaciones registradas en los departamentos costeros, particularmente en Montevideo, Canelones, Rocha y Maldonado.

Según los datos recabados a la fecha, en los departamentos alcanzados por el proyecto ECCOSUR hay al menos 67 organizaciones de sociedad civil. Esta cifra no considera aquellas organizaciones nacionales con sede en Montevideo que pueden tener presencia en el territorio.